

SOLICITUD DE PRODUCTOS O SERVICIOS

FECHA: 21 de diciembre de 2021

Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo a la Comunicación Interna presentada el 20 de diciembre del presente año por el Director Técnico Suplente, MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS, informa la necesidad que actualmente se tiene.

Conforme a lo establecido en la Resolución 3768 del 26 de septiembre del 2013, expedida por el Ministerio de Transporte, en su artículo 11 literal A, los Centros de Diagnóstico Automotor deben cumplir con los requisitos y equipos expresos en la norma técnica colombiana NTC 5385 última actualización.

El numeral 4.3 de la norma NTC 5385 “CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR”, dice que el CDA debe garantizar la continuidad del servicio, contando con planes documentados que permitan minimizar el impacto de los factores de riesgo internos y externos que afecten la continuidad del servicio, por lo cual, se hace necesario contar con los equipos idóneas y, a su vez, planes y cronogramas que permitan mantener su estado en óptimas condiciones, así como los lineamientos que sean necesarios para salvaguardarlos.

Por esto, se hace necesario garantizar las labores propias de la entidad, debido a que se requiere hacer el cambio de discos duros en dos equipos, ya que los equipos de cómputo utilizados en el área administrativa deben contar con un funcionamiento óptimo para las actividades que realizan las personas que los manejan; igualmente también requiere de un teclado para uno de estos equipos, debido a que el teclado con el que contaba uno de los equipos anteriores dejó de funcionar.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
1	Disco duro estado sólido de 240 GB	2
2	Teclado USB	1

SOLICITA:

ORIGINAL FIRMADO

MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS
DIRECTOR TÉCNICO SUPLENTE

APROBÓ:

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
GERENTE

Proyectó: Zully Carvajal - Contratista

Revisó: Carolina Contreras - Contratista